



EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

*otorga a*

BALDEMAR LUGO MEDINA

*el Título de*

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

*en virtud de que cumplió en*

EL CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
"PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO"

*con el plan y programas de estudio autorizados  
por la Secretaría de Educación Pública y  
aprobó el examen profesional reglamentario.*

*Expedido en*

CEDRAL, SAN LUIS POTOSÍ

*a los*

VEINTICUATRO

*días del mes de*

SEPTIEMBRE

DEL DOS MIL SIETE

FRANCISCO ANTONIO RUBÍN DE CELIS CHÁVEZ

SECRETARIO DE EDUCACION EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MARCELO DE LOS SANTOS FRAGA

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ